

RIO GALLEGOS, 14 JUN. 2004

V I S T O:

El Expediente Nº 17.827/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 147/03 de la Unidad Académica Caleta Olivia se incluye a la Prof. Dora LOPEZ en el Artículo 2º del Acuerdo Nº 125/UACO-03 como integrante docente del Proyecto de Investigación 29/B060 "El concepto de mundo de la vida en el desarrollo de las Ciencias Sociales" dirigido por la Dra. María Cristina DI GREGORI;

QUE mediante Nota Nº 174/04 la Secretaria de Investigación solicita la inclusión de la Prof. LOPEZ como integrante del Proyecto antes mencionado, el cual se encuentra radicado en la Unidad Académica Caleta Olivia;

QUE por Nota Nº 410/04 el Director del Departamento Ciencias Sociales Lic. Rubén ZARATE avala la incorporación de la Prof. LOPEZ al Proyecto enunciado con anterioridad considerando sumamente significativo el intercambio académico y la articulación de lineamientos de investigación entre los docentes de nuestras Unidades Académicas;

QUE en Acto Plenario se aprobó por unanimidad aceptar la inclusión de la Prof. Dora LOPEZ al Proyecto de Investigación "El concepto de mundo de la vida en el desarrollo de las Ciencias Sociales";

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza Nº 024/97;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la inclusión de la Prof. Dora Elisa LOPEZ al Proyecto de Investigación "El concepto de mundo de la vida en el desarrollo de las Ciencias Sociales", radicado en la Unidad Académica de Caleta Olivia.-

ARTICULO 2º.- Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG